



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

INVITACIÓN N°: IRE/SOPDU/DCSCOP/001/2025

ACTA DEL RESULTADO DEL ANÁLISIS DE PROPUESTAS TÉCNICAS

INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS

En la ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las **10:00** horas del día **22 de julio de 2025**, reunidos en la Sala de Juntas de las oficinas de la Dirección de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública, ubicada en la calle Plazuela Vicente Guerrero No. 105, Colonia Ex Marquesado, código postal 68030, el **Ing. José Cástulo Castellanos Arenas**, Director de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública, adscrito a la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; quién es competente para intervenir en el presente acto con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 137 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 2, 87, 88 fracción III y 98 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, artículos 1, 2, 3, 138, 139 fracción III y 142 del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez y facultado mediante oficio número **PM/456/2025** de fecha 01 de julio de 2025, suscrito por el Mtro. Raymundo Chagoya Villanueva, Presidente Municipal Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, quien es el único facultado para aceptar o rechazar propuestas técnicas y/o económicas, en términos del primer párrafo e inciso I del artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, quien auxiliará al Presidente Municipal para el cumplimiento de sus funciones; con el objeto de dar a conocer el resultado del análisis de las propuestas técnicas de los trabajos programados por el Municipio de Oaxaca de Juárez, para continuar enseguida con la apertura y revisión cuantitativa de las propuestas económicas de los participantes que se declararon como aceptados en la primera etapa conforme a la **INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS N° IRE/SOPDU/DCSCOP/001/2025** y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 25 fracción II, 36 inciso A y 38 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca y Capítulo 5. Del procedimiento de la Invitación, 5.1 presentación y 5.1.2. Dictamen Técnico y Apertura de Propuestas Económicas en las bases de esta Invitación, haciendo constar que se encuentran presentes las personas cuya asistencia se enlista y firman al finalizar el acta, para la obra enunciada a continuación:

NOMBRE DE LA OBRA	UBICACIÓN
Construcción de Andador Semi Peatonal en Calle las Casas y Calle Colón Tramo de Calle Flores Magón a Calle Armenta y López, Cabecera Municipal, Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca.	MUNICIPIO: 067 Oaxaca de Juárez REGIÓN: 08 Valles Centrales

Se informa que se encuentra presente el **Arq. Daniel Sánchez Castillo**, Auditor del Órgano Interno de Control Municipal, quien actúa en calidad de observador.

De las propuestas que fueron aceptadas en el Acto de Presentación de Propuestas Técnicas-Económicas y Apertura de Propuestas Técnicas celebrado el día **21 de julio de 2025**, la Dirección de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública, procedió al análisis detallado a fin de conocer si éstas cumplen con los requisitos establecidos en las bases de la **INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS** que nos ocupa.

El análisis de las propuestas recibidas se llevó a cabo conforme a lo dispuesto por el artículo 38 fracción II de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca, así como a lo establecido en el numeral 5.1.2 de las bases de la Invitación relativas al apartado "Dictamen técnico y apertura de propuestas económicas" y 5.2 "De la adjudicación", donde se detallan los criterios a utilizarse para la evaluación de las propuestas técnicas presentadas, del cual se desprende lo siguiente:

Con base en el numeral 5.1.2 dictamen técnico y apertura de propuestas económicas de las bases de la presente licitación, la propuesta técnica del licitante: **Mantenimiento, Maquinaria y Proyectos Perseo S.A. de C.V.**, se desecha, toda vez que la misma no cumple cualitativamente con los requisitos señalados en las bases de la licitación que nos ocupa, como se detalla a continuación:

ANEXO 4.- C) La Constancia de situación Fiscal del INFONAVIT no se encuentra vigente a la fecha de presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas.

ANEXO 4.- D) La Opinión de Cumplimiento de obligaciones Fiscales en POSITIVO ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), no se encuentra vigente a la fecha de presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas.

ANEXO 4.- G) La Constancia de no Inhabilitación expedida por la Dirección de Responsabilidades Administrativas y Situación Patrimonial de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública del Estado de Oaxaca, no

DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN, SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

se encuentra vigente a la fecha de presentación de propuestas técnicas y económicas y apertura de propuestas técnicas.

ANEXO 8.- No presenta dentro de su propuesta técnica copia simple de un mínimo de tres contratos completos con firmas completas y sello correspondiente, únicamente presenta dos contratos.

Propuestas aceptadas:

Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA	RESULTADO
1	Especialistas en Obras y Construcciones Verde Valle, S.A. de C.V.	ACEPTADO
2	Constructora De Alto Rendimiento Productivo, S.A. De C.V.	ACEPTADO

Una vez que los participantes cumplen **SATISFACTORIAMENTE** con la documentación técnica de acuerdo a las bases de la Invitación se determinan como **SOLVENTES** los participantes: **Especialistas en Obras y Construcciones Verde Valle, S.A. de C.V.** y **Constructora De Alto Rendimiento Productivo, S.A. De C.V.** para seguir participando en el procedimiento de Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas.

Se da por terminado el presente acto a las **10:06** horas, del día de su inicio, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas, las personas que en ella intervinieron, así mismo se les entrega a los asistentes una copia del presente documento, y se procede a la apertura de las propuestas económicas conforme al calendario de actividades previsto en la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Contratistas.

POR LOS INVITADOS

Nº	NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ACUDE AL ACTO	FIRMA
1	Especialistas en Obras y Construcciones Verde Valle, S.A. de C.V.		
2	Constructora De Alto Rendimiento Productivo, S.A. De C.V.		
3	Mantenimiento, Maquinaria Y Proyectos Perseo, S.A. De C.V.		

El contenido de esta acta se difundirá en la página de internet oficial del Municipio de Oaxaca de Juárez en la siguiente dirección electrónica: <http://transparencia.municipiooaxaca.gob.mx/procesos-licitatorios/obra-publica>, siendo responsabilidad de los participantes descargar su contenido.



"2025, Bicentenario de la Primera Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca"

POR EL MUNICIPIO DE OAXACA DE JUÁREZ

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ing. José Cástulo Castellanos Arenas	Director de Contratación, Seguimiento y Control de Obra Pública	
Arq. Silvano Reyna Eguía	Jefe del Departamento de Licitaciones y Contratos	

La presente foja de firmas forma parte del Resultado del Análisis de Propuestas Técnicas correspondiente a la **INVITACION RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS N°: IRE/SOPDU/DCSCOP/001/2025** para la adjudicación de la obra: Construcción de Andador Semi Peatonal en Calle las Casas y Calle Colón Tramo de Calle Flores Magón a Calle Armenta y López, Cabecera Municipal, Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca. de fecha 22 de julio 2025.